

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD, MEJORAMIENTO URBANO E IMPACTO AMBIENTAL



PARTIDA 1

FICHA TÉCNICA

LUMINARIA DE 100W EN SU CONSUMO ENERGÉTICO, DESTINADA A LA ILUMINACIÓN PÚBLICA, FUNDAMENTADA EN TECNOLOGÍA LED. ESTE DISPOSITIVO DEBERÁ INCORPORAR UN SISTEMA DE FIJACIÓN QUE PERMITA LA MOVILIDAD DEL GABINETE EN DIVERSAS ORIENTACIONES, ABARCANDO DESDE 0º HASTA 90º RESPECTO A UNA POSICIÓN VERTICAL, FACILITANDO ASÍ LA ILUMINACIÓN DE CUALQUIER ÁREA REQUERIDA. LA MANUFACTURA DEBERÁ LLEVARSE A CABO EN ALUMINIO MEDIANTE UN PROCESO DE INYECCIÓN A ALTA PRESIÓN, CON UN CONTENIDO REDUCIDO DE COBRE Y UN DISEÑO INNOVADOR, FINALIZADO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA. LA LUMINARIA DEBERÁ INCLUIR UNA SECCIÓN O CAVIDAD DESTINADA A ALOJAR EL CONTROLADOR (DRIVER) Y LOS COMPONENTES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS. ADEMÁS, SE REQUIERE UN ESPACIO ESPECÍFICO DISEÑADO PARA LA INSTALACIÓN DEL RECEPTÁCULO DEL FOTOCONTROL, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR UNA FOTOCELDA. SE ESPERA QUE EL DISPOSITIVO DISPONGA DE UN SISTEMA DE DISIPACIÓN DE CALOR EN FORMA DE ALETAS EN SU PARTE FRONTAL Y UN ACCESORIO QUE FACILITE EL MONTAJE EN POSICIÓN HORIZONTAL O VERTICAL (PUNTA DE POSTE). ESTE ACCESORIO DEBERÁ SER COMPATIBLE CON UN BRAZO DE HASTA 2 1/2" DE DIÁMETRO EXTERIOR, UTILIZANDO CUATRO TORNILLOS CON CABEZA ALLEN DE 4 CM DE LONGITUD PARA ASEGURAR UNA SUJECIÓN ÓPTIMA DEL LUMINARIO AL BRAZO DONDE SERÁ INSTALADO. SE ESTIPULA QUE EL MANTENIMIENTO DE LA LUMINARIA NO DEBERÁ REQUERIR HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS. LA LUMINARIA DEBERÁ INCLUIR UN DRIVER DE 100W CON UN VOLTAJE OPERATIVO DE 127-277V~, ASÍ COMO UN PROTECTOR CONTRA SOBRETENSIONES DE 10 KVA. EN RELACIÓN CON EL MÓDULO LED, ESTE ESTARÁ CONSTITUIDO POR UNA TARJETA ELECTRÓNICA LED TIPO SMD DE ALTA EFICIENCIA (NO SE ACEPTAN LEDS TIPO COB NI LUMINARIAS SUBURBANAS), Y DEBERÁ ESTAR PROTEGIDO POR UNA ÓPTICA FABRICADA EN UNA ÚNICA PIEZA DE PMMA-POLICARBONATO, PROPORCIONANDO UNA CURVA FOTOMÉTRICA TIPO III. SE ESTABLECE COMO REQUISITO QUE LA LUMINARIA ALCANCE UNA EFICACIA MÍNIMA DE 180 LM/W, OFRECIENDO ASÍ UN FLUJO LUMINOSO MÍNIMO DE 18000 LÚMENES CON UN ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN CROMÁTICA (IRC) SUPERIOR A 70, TEMPERATURA DE COLOR CORRELACIONADA (TCC) DE 5700K, GRADO DE PROTECCIÓN IP 66 E ÍNDICE DE RESISTENCIA AL IMPACTO IK 10.

LA LUMINARIA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS E INFORMES DE PRUEBAS QUE GARANTICEN SU FUNCIONALIDAD:

- CERTIFICADO BAJO LA NOM 031 ENER 2019
- INFORME DE CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS
- > INFORME DE PRUEBAS DE GRADO DE PROTECCIÓN IP 66
- INFORME DE PRUEBAS DE IMPACTO MECÁNICO IK 10

Vo. Bo.

LIC. ALEJANDRO ISRAEL MÉNDEZ CARRERA
DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD, MEJORAMIENTO URBANO E IMPACTO AMBIENTAL



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD, MEJORAMIENTO URBANO E IMPACTO AMBIENTAL



PARTIDA 2

FICHA TÉCNICA

LUMINARIA CON TECNOLOGIA LED DE 100 WATTS PARA ALUMBRADO EXTERIOR TIPO PUNTA DE POSTE LUMINARIA CON TECNOLOGÍA LED PARA ALUMBRADO EXTERIOR TIPO PUNTA DE POSTE, CON GRADO DE PROTECCIÓN IP 66 IK10, GABINETE CON ALTO DISEÑO ARQUITECTÓNICO CONFORMADO POR UN SISTEMA DISIPADOR PERIFÉRICO DE 360MM Y CAVIDAD CENTRAL PARA ALOJAR UN DRIVER 110-277VCA DE CORRIENTE CONSTANTE Y AUN LADO RECEPTÁCULO PARA FOTOCONTROLADOR, EL GABINETE DEBERÁ POSEER POR LA PARTE ANTERIOR DEBERÁ POSEER LA TARJETA ELECTRÓNICA DE LED TIPO SMD CUBIERTOS POR UNA ÓPTICA FABRICADA EN PMMA-PC CON DISTRIBUCIÓN LUMÍNICA TIPO V, EL GABINETE SE ALOJA MEDIANTE TRES BRAZOS SEMICURVOS MEDIANTE TORNILLERÍA INOXIDABLE POR LA PARTE SUPERIOR Y POR LA PARTE INFERIOR A UN COPLE TODOS LOS COMPONENTES DEBERÁN SER FABRICADOS EN ALUMINIO DE BAJO CONTENIDO DE COBRE <.01% A ALTA PRESIÓN, LA ALTURA TOTAL DEL LUMINARIO DEBERÁ SER 504MM EL CUAL SE FIJARA A UN COPLE DEL POSTE DE 60 X 90MM EL LUMINARIO DEBERÁ TENER UN ACABADO EN COLOR NEGRO MEDIANTE RESINAS EPOXICAS Y POLIURETANO ALIFATICO EFICACIA LUMÍNICA DEL LUMINARIO DEBERÁ SER DE 180 LÚMENES POR WATT PROPORCIONANDO UN FLUJO LUMINOSO DE 18000 LÚMENES CRI >70 TCC5700.

LA LUMINARIA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS E INFORMES DE PRUEBAS QUE GARANTICEN SU FUNCIONALIDAD:

- CERTIFICADO BAJO LA NOM 031 ENER 2019
- > INFORME DE CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS (NO MAYOR A TRES MESES DE LA EMISIÓN DE INFORME)
- > INFORME DE PRUEBAS DE GRADO DE PROTECCIÓN IP 66 (NO MAYOR A TRES MESES DE LA EMISIÓN DE INFORME)
- INFORME DE PRUEBAS DE IMPACTO MECÁNICO IK 10 (NO MAYOR A TRES MESES DE LA EMISIÓN DE INFORME)

Vo. Bo.

LIC. ALEJANDRO ISRAEL MÉNDEZ CARRERA
DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD, MEJORAMIENTO URBANO E IMPACTO AMBIENTAL